



DATOS IDENTIFICATIVOS

Responsabilidad Social Corporativa

Asignatura	Responsabilidad Social Corporativa			
Código	V03M137V01201			
Titulación	Máster Universitario en Gestión del Desarrollo Sostenible			
Descriptores	Creditos ECTS 3	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Rodríguez Daponte, María del Rocío			
Profesorado	Dapena González, Borja Dopico Parada, Ana Isabel Ferreiro Páramo, Senén Herrero Hernández, Ana Mateo Troncoso, Noemia Pastor Martín, Marta Rodríguez Daponte, María del Rocío			
Correo-e	rocio@uvigo.es			
Web				

Descripción general

En las últimas décadas, la empresa dejó de ser un mero agente económico, encargado de fabricar productos y/o prestar servicios para el consumidor final convirtiéndose en un ente inserto en el entorno social y medioambiental con el cual interactúa. En este contexto se desarrolló la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que representa un nuevo modelo de gestión o paradigma empresarial, de forma que las empresas e instituciones ya no se cuestionan si la RSE es una moda pasajera. Así, el interés y preocupación despertados con el cambio de siglo por la RSE responde a una realidad económica y social presidida por escándalos de corrupción, la crisis bursátil del año 2000, los efectos negativos de la globalización económica, el deterioro y la mayor preocupación medioambiental y todo en un contexto en el cual la empresa se convierte en un agente social que tiene que estar comprometido con todo su entorno, no sólo con el económico sino también con el social y medioambiental.

La principal idea de la RSE consiste en que una organización tiene el deber de trabajar para conseguir un avance del bienestar social; se puede asumir esta obligación de manera voluntaria o puede ser impuesta por las distintas autoridades. Bajo esta filosofía el cumplimiento de la legislación vigente podría considerarse como una acción de RSE. No obstante, se considera que una organización es socialmente responsable cuando asume obligaciones a un nivel superior al cumplimiento de las normas económicas y legales.

Ante esta realidad en los primeros años del siglo XXI podemos afirmar que dos términos adquirieron una especial importancia, **crecimiento sostenible** y **responsabilidad social de la empresa**.

En los últimos años, el desarrollo medioambiental unido a las distintas inquietudes de tipo social fueron continuo objeto de preocupación para toda clase de individuos, empresas, organizaciones y gobiernos. Desde este concepto de desarrollo sostenible, y como consecuencia de la evolución de la responsabilidad social de la empresa, se definió un informe que las empresas están comenzando a publicar de modo regular: la Memoria de Sostenibilidad. Un documento que resume las principales actividades de una entidad para contribuir al desarrollo sostenible, su desempeño en términos económicos, sociales y medioambientales. Además de esta memoria, las empresas se marcaron el propósito de la implantación de un sistema de normas que garantizan el cumplimiento de un desarrollo sostenible. La elaboración de esas normas de gestión de la RSC, así como su posible certificación son un campo de investigación aplicada que está en fase de definición. Existen normas y procedimientos de distintas organizaciones en RSC que pueden ser válidas como referencias a aplicar.

Es necesario profundizar en la elaboración práctica de las memorias de sostenibilidad y conocer las herramientas de implantación de las normas de RSC en las empresas como complemento a la parte estratégica teórica de la primera materia.

Competencias

Código

C14 Comprender el concepto de responsabilidad social corporativa, ser capaz de elaborar una memoria de sostenibilidad conforme a las normas establecidas y utilizarla como medio de comunicación con los grupos de interés de la organización.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Identificar los stakeholders de la organización.

C14

Elaborar una memoria de sostenibilidad conforme a las normas establecidas.

C14

Contenidos

Tema

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN. EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

- 1.1. Evolución del concepto.
- 1.2. Diferencia con la ética empresarial.
- 1.3. Definiciones y dimensión de la RSE.
- 1.4. Alcance del concepto.
- 1.5. Ventajas e inconvenientes para las organizaciones.
- 1.6. Factores a favor y en contra de la implantación de la RSE.

BLOQUE 2: LOS GRUPOS DE INTERÉS O STAKEHOLDERS.

- 2.1. La teoría de los grupos de interés.
- 2.2. Los stakeholders internos y externos.
 - 2.2.1. Empleados, accionistas y proveedores.
 - 2.2.2. Clientes, competencia sociedad.
- 2.3. El papel de las ONG, los sindicatos y las instituciones públicas

BLOQUE 3: MARCO INSTITUCIONAL E INICIATIVAS PARA EL FOMENTO DE LA RSE.

- 3.1. La RSE como herramienta de gestión empresarial.
- 3.2. La innovación empresarial y la RSE.
- 3.3. Iniciativas internacionales.
- 3.4. Códigos de conducta.
- 3.5. Normativa aplicable a la RSE.

BLOQUE 4: LA RSE DESDE LA ÓPTICA DEL MARKETING.

- 4.1. La comunicación de la RSE.
- 4.2. La memoria de RSE como medio de comunicación.
- 4.3. Los stakeholders y la comunicación.

BLOQUE 5: MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

- 5.1. Introducción: Visión global de las memorias de sostenibilidad.
- 5.2. Propósito de la memoria de sostenibilidad.
- 5.3. Orientación sobre el Marco de elaboración de memorias del GRI.
- 5.4. Orientaciones para la definición del contenido de la memoria.
- 5.5. Principios para verificar la calidad de la memoria.
- 5.6. Orientaciones sobre la cobertura de la memoria

BLOQUE 6: IMPLANTACIÓN DE NORMAS DE GESTION DE LA RSC

- 6.1. Concienciación e implicación de la dirección.
- 6.2. Inversión económica.
- 6.3. Responsable de implantación y creación del grupo de trabajo, comité de seguimiento y área específica.
- 6.4. Análisis de la situación externa e interna previa a la implantación. Diagnóstico de situación, fijación de misión, visión, cultura y objetivos.
- 6.5. Elaboración de las estrategias de actuación internas y externas de cada área.
- 6.6. Implementación de la estrategia de cada área.
- 6.7. Elaboración de los indicadores de control y seguimiento de la implantación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	8	4	12
Estudio de casos/análisis de situaciones	6	6	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	7	11
Trabajos tutelados	4	8	12
Pruebas de tipo test	2	26	28

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...

Atención personalizada

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Sesión magistral		(1)	C14
Estudio de casos/análisis de situaciones		(2)	C14
Resolución de problemas y/o ejercicios		(1)	C14
Trabajos tutelados		(2)	C14
Pruebas de tipo test		70	C14

Otros comentarios sobre la Evaluación

(1) La asistencia y participación activa en las actividades indicadas supone un 15% de la nota final.

(2) Los trabajos tutelados y el desarrollo y/o entrega de los casos prácticos que se realicen de manera individual o en grupo suponen un 15% de la nota final. En caso de no poder realizarse, su puntuación se incorporará al apartado (1).

Fuentes de información

COMISIÓN EUROPEA (2001): *Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas.*

DE LA CUESTA, M.(2004): [El porqué de la responsabilidad social corporativa], *Boletín ICE Económico*, vol. 2813, pp. 45-58.

DOPICO PARADA, A.I., RODRÍGUEZ DAPONTE, R Y GONZÁLEZ VÁZQUEZ, E. (2012): [La responsabilidad social empresarial y stakeholders: un análisis clúster]. *Revista Galega de Economía*. nº 21 (1), pag. 99-114.

RAEPÉREZ CARRILLO, E. COORD.(2009): *Gobierno corporativo y responsabilidad social de las empresas*, Marcial Pons.

RIVERA, J.M.(2010): *Gestión de la RSC*, NETBIBLO.

RODRÍGUEZ DAPONTE, R. Y DOPICO PARADA, A.I. (2012): [RSE y Stakeholders: La visión de las empresas de Galicia ante los distintos grupos de interés]. En *Responsabilidad social empresarial. Miradas plurales, un interés singular*. Ed. UNAULA.

<http://comunicarseweb.com>

<http://rse.xunta.es/>

<http://www.corresponsables.com/>

<http://www.diarioresponsable.com/>

<http://www.expoknews.com/>

www.club sostenibilidad.org

www.csreurope.org

www.empresaresponsable.com

www.europapress.es/epsocial/rsc/

www.foretica.es

www.globalreporting.org

www.observatoriorsc.org

Recomendaciones
